



BUENOS AIRES, 2 de diciembre de 2022

VISTO

El EXPD-UNIPE:525/2021 del Registro de esta UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL y;

CONSIDERANDO

Que, mediante RESOLUCIÓN C.S. N° 241/2021 se creó la carrera “Profesorado en Educación Física”, cuya localización es la Provincia de Santa Cruz.

Que, es necesario modificar la localización de la mencionada carrera para que se desarrolle en la Provincia de Buenos Aires, específicamente en la Sede de Pilar de esta UNIVERSIDAD.

Que, por RESOLUCIÓN R. N°1299/2022, se creó la Comisión Ad Hoc para el análisis y elaboración de una propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera “Profesorado en Educación Física”

Que, por nota del 4 de octubre de 2022 dicha Comisión Académica presentó una propuesta de plan de estudios para el Profesorado en Educación Física, cuya localización es la Provincia de Buenos Aires.

Que, dio su conformidad la SECRETARÍA ACADÉMICA, elevando la propuesta al CONSEJO del DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO.

Que, por Disposición N°102/2022 del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, el plan de estudios para Profesorado en Educación Física fue elevado para proponer su aprobación por EL CONSEJO SUPERIOR.

Que, el plan de estudio fue tratado en sesión del CONSEJO SUPERIOR del 27 de octubre de 2022.



Que, la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 18, inciso f) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la modificación del Plan de estudios de la Carrera "Profesorado en Educación Física", cuyo plan de estudios se incorpora como Anexo a la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese por la SECRETARÍA GENERAL. Comuníquese a las áreas competentes. Notifíquese a los/as interesados/as. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 0225/2022



ANEXO – RESOLUCIÓN C.S. N° 0225/2022

**PROFESORADO
EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Formación de Grado



I- IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

a) Nombre de la carrera: Profesorado en Educación Física

b) Fundamentación

La Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) se propone desarrollar una oferta de grado enmarcada en las políticas nacionales de formación que promueva los principios formativos de la propia Universidad. Un lineamiento fundamental que se deriva de tales principios es la ampliación del acceso al conocimiento y a la cultura universitaria, lo cual determina el diseño e implementación de carreras de grado. Dentro de ese marco general y siguiendo en este punto la tradición de las universidades pedagógicas, la UNIPE se propone configurar su oferta de grado en Educación Física (profesorado) con una marcada referencia a la inscripción de esta disciplina en el ámbito de las Ciencias Sociales y de las Humanidades. En este sentido, el grado en Educación Física en la UNIPE, centrada en el problema pedagógico, y organizada en departamentos, busca retomar y fortalecer académica y curricularmente una rica comunicación entre las áreas humanísticas, desde el comienzo y como un momento esencial en la formación del profesional de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

La localización de la propuesta es en Pilar, Provincia de Buenos Aires, lugar donde la Universidad tiene una de sus sedes. La relevancia de dicho emplazamiento radica, por un lado, en la inexistencia de carreras afines a la presente propuesta en instituciones públicas en la zona de influencia, y por otro lado, a las características de desarrollo de la sede en el predio propio de la Universidad.

La Educación Física constituye un campo de conocimiento joven que en Argentina trazó su legitimidad al ser incorporada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Traspasados los muros de la escuela y haciéndose presente en clubes, gimnasios y predios recreacionales, la Educación Física hoy se piensa en distintos contextos educativos y sociales de la sociedad.

La formación docente de profesores en Educación Física en Argentina es, cuando menos, desproporcionada en relación a las más de doscientas ofertas educativas de institutos de formación docente (públicos y privados, nacionales y provinciales) en el país y menos de diez profesorados universitarios. El ingreso del Profesorado en Educación Física a la Universidad Pública Argentina es relativamente reciente: data de 1953 momento en que ingresa a la Universidad Nacional de La Plata y la de Tucumán, y se expande consiguiendo su lugar sólo en diez (de las cuarenta y cuatro) Universidades Nacionales (Río Cuarto, Comahue, La Matanza, Villa María, La Rioja, José C. Paz, Hurlingham, UNLU). La expansión de la Licenciatura en Educación Física en el país provocó, primero, la aparición de propuestas de formación extraordinarias de las Universidades Nacionales más antiguas que ofrecieron y ofrecen la formación como ciclos complementarios en distintos puntos del país en una suerte de federalización disciplinar que tiende en estos días a sumar en otras Universidades Nacionales las propuestas regionales de licenciatura (Universidad Nacional de La Pampa, por ejemplo).



Este lento y centralizado proceso de inclusión del campo disciplinar a la formación universitaria (Centurión, 1996) viene teniendo sus repercusiones en la configuración del mismo, principalmente en términos de pertenencia universitaria. Son conquistas recientes la producción de conocimientos anudada a los temas centrales de la enseñanza de la educación física y vinculada a las demandas de la comunidad en que se sitúa la institución, la aparición de las primeras carreras de posgrado (hasta el momento solo a nivel de especialización y maestría), programas y proyectos de investigación y redes de conocimiento sobre temas disciplinares en el Programa Incentivos a la Investigación de la Secretarías Políticas Universitarias.

En este sentido, el presente proyecto de Profesorado en Educación Física surge en atención a demandas de formación y ejercicio profesional identificadas por UNIPE. En particular, se propone ofrecer una carrera que atienda las necesidades de formación universitaria pública en Educación Física de la sociedad, con propuestas corporales que favorezcan la participación plural y diversa, la inclusión social y educativa y el bienestar de las personas en espacios institucionales y/u organizacionales educativos y recreativos.

El Profesorado en Educación Física que aquí se propone asume como propia la cultura universitaria, en lo referido a la excelencia en la formación disciplinar, participación en el diálogo interdisciplinario, compromiso con la sociedad, producción rigurosa del conocimiento y su democratización. Siguiendo el principio pedagógico rector de la UNIPE, este Profesorado en Educación Física se propone formar a los y las estudiantes en una actitud investigativa, de búsqueda y construcción del conocimiento territorializado, respetuoso de las particularidades de los sujetos, de las subjetividades implicadas en distintos contextos educativos, superando la relación instrumental y mecánica con el saber.

Se pretende superar la formación teórica fragmentada (no sólo con la práctica sino también de la mirada de los campos de conocimiento tradicionales) que ha marcado históricamente la formación disciplinar en nuestro país (Rodríguez, 2005). En este sentido, este Profesorado en Educación Física nace como formación disciplinar autónoma y crítica (Bracht, 1996, Bracht y Crisorio, 2002), abierta al diálogo con las Ciencias Sociales y la Educación.

En esta dirección y en consideración a los antecedentes institucionales de la UNIPE, el Profesorado en Educación Física presenta una estructura disciplinar crítica (Gomez, 2002; Bracht, 1996; Bracht y Crisorio, 2002; Crisorio y Giles, 2009; Grasso *et al*, 2009; Rozengardt, 2008) atenta a la perspectiva de derechos (Rinesi, 2005; Tedesco, 2014) que pretende revertir la tradición higienista y deportiva que ha trazado la formación docente disciplinar en el país (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Scharagrodsky, 2008; 2014; 2016; Galak, 2016; Galak y Gambarotta, 2015; Galak y Varea, 2013; Gómez Smyth *et al*, 2017; González y Rozengardt, 2018; Rozengardt y Acosta, 2011; 2018; Ferreira *et al*, 2015).

La formación disciplinar específica de profesores y profesoras en Educación Física propuesta en este plan está pensada en cuatro procesos centrales que delinean los ejes que organizan los contenidos y que irán desarrollándose durante el tránsito por la formación. El primero de ellos, refiere al *proceso de construcción de objetos de enseñanza y estudio de la Educación Física*, y se propone la revisión y análisis de las teorías, estudios y enseñanza de las distintas prácticas corporales (Crisorio, 2015) como aporte al desarrollo teórico científico del campo disciplinar.



Parafraseando a Foucault (1992), se dirá que la atención está puesta no sólo en lo que hacen las personas, sino también en el conjunto de disposiciones teóricas, sociales, históricas, culturales y políticas que las configuran; es decir, en la racionalidad o regularidad que organiza lo que las personas hacen. Concretamente, se remite al estudio y problematización de la enseñanza del juego, las prácticas deportivas, las prácticas corporales expresivas, las prácticas gimnásticas, el entrenamiento saludable, y las prácticas corporales en diversos ambientes naturales.

El segundo proceso refiere a la *apertura y diálogo con las Ciencias Sociales y Humanas*, se vuelven una necesidad, toda vez que los objetos particulares devienen fenómenos sociales. Pensar y presentar una carrera universitaria en Educación Física en el Departamento de Ciencias Sociales y Educación permite, entre otras cosas, acentuar la atención en el entendimiento de la complejidad de los sujetos y de los grupos, habilita la comprensión del funcionamiento y dinámicas de las instituciones y organizaciones sociales (gubernamentales y no gubernamentales) y de escenarios culturales.

El tercer proceso propuesto remite a la *contextualización de las prácticas profesionales en Educación Física*. En él deviene central el abordaje, reflexión y análisis de problemáticas contemporáneas que tensionan y convocan perspectivas socioambientales, ecoculturales y poscolonialistas el desarrollo situado de las personas. En este sentido, se pretende provocar cambios en la disponibilidad corporal y rutinas de vida activa de niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos/as, personas mayores, en tanto garantía al derecho a la apropiación de la cultura corporal recreativa e inclusiva en las que prime el concepto de igualdad, sin discriminaciones de ningún tipo.

Finalmente, el cuarto proceso de formación. En cuanto a los *procedimientos de producción de conocimientos* se dirá que más allá del dominio de los saberes conceptuales que hacen a la Educación Física, los profesores y profesoras en Educación Física deben conocer particularidades de la investigación social y educativa, que propicien la revisión de las prácticas pedagógicas reconociendo y ajustando las intervenciones profesionales a las condiciones contextuales, materiales y simbólicas en que dichas prácticas acontecen, así como a su proceso de desconstrucción (Fensterseifer y Gonzalez, 2009).

II - OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivos Generales

- Formar profesores y profesoras en Educación Física para las infancias, las adolescencias y adultezes con base en la inclusión y la atención a la diversidad, en el ámbito de la Universidad Pública para cubrir las demandas de los niveles inicial, primario, secundario y modalidades especiales del sistema educativo y distintas organizaciones en atención a las particularidades de las personas, grupos involucrados y a los contextos de actuación.
- Generar una propuesta de formación docente en Educación Física atenta a las particularidades institucionales, y abierta a la generación de conocimiento interdisciplinario y situado.



Objetivos Específicos

- Formar profesores y profesoras en Educación Física con capacidad para enseñar con claridad y profundidad distintas perspectivas y estrategias de abordaje de las prácticas corporales.
- Formar profesores y profesoras en Educación Física académicamente sólidos para intervenir, a partir de una mirada crítica, en el contexto en que desarrollen su profesión, y de hacerlo con rigurosidad y de acuerdo a metodologías actualizadas.
- Formar profesores y profesoras en Educación Física comprometidos desde la formación básica en la investigación y la producción de nuevos conocimientos tanto disciplinares como pedagógicos.
- Formar profesores y profesoras en Educación Física capacitados para abordar crítica y rigurosamente textos y problemas disciplinares.
- Propiciar condiciones institucionales favorables para la producción y transferencia de conocimientos de educación física para el desarrollo y promoción de la cultura corporal
- Promover la creación de vínculos profesionales entre estudiantes y docentes a partir de temáticas de investigación comunes.

III - CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

- c) **Nivel académico de la carrera:** Grado
- d) **Especificación de la modalidad:** Presencial
- e) **Localización de la propuesta:** Sede Pilar -Provincia de Buenos Aires
- f) **Duración de la carrera:** Cuatro (4) años
- g) **Asignación horaria total de la carrera (en horas reloj):** 2636 horas
- h) **Nombre del Título a otorgar:** Profesor/a en Educación Física
- i) **Alcances del título:**
 - Ejercer la docencia de la Educación Física en todos los niveles (Educación Inicial, Primario y Secundario) y modalidades (Educación Especial, Artística, Rural) del sistema educativo nacional.
 - Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos institucionales de Educación Física.
 - Participar del diseño, implementación y/o evaluación de proyectos interdisciplinarios y trans-disciplinarios.
 - Diseñar y coordinar proyectos de prácticas corporales que fomenten la participación e inclusión en grupos heterogéneos y en distintos contextos.
 - Asesorar y gestionar sobre los fines, objetivos y características de la educación física en atención a la diversidad e inclusión social.



- Evaluar las prácticas disciplinares propias, de la institución escolar de pertenencia y de otras instituciones con sentido de mejora permanente y propuesta de innovaciones.
- Promover investigaciones en el campo de la Educación Física, procurando desarrollar un sentido crítico que habilite a la reflexión interpelladora de las prácticas y las teorías.
- Fomentar prácticas corporales territoriales que posibiliten un desarrollo comunitario de la cultura física, en relación con la educación, la salud y la recreación.

j) Perfil del Graduado/a

La/el graduada/o del Profesorado en Educación Física de la UNIPE:

- Tendrá una sólida formación académica basada en perspectiva de derechos que le permita adecuar el ejercicio profesional a los requerimientos de distintos grupos, instituciones y organizaciones sociales.
- Poseerá conocimientos basados en la pedagogía crítica para desarrollar estrategias de enseñanza que favorezcan la autoconstrucción de saberes, la emancipación de prácticas hegemónicas y la generación creativa de nuevas manifestaciones de cultura corporal.
- Desarrollará habilidades para la búsqueda, actualización y generación en referencia al conocimiento científico.
- Estará dispuesto a participar en la toma de decisiones de política institucional.
- Estará comprometido/a con la ética profesional, la convivencia democrática y el bienestar social.
- Dispondrá de la capacidad para observar e interpretar los saberes corporales como manifestaciones culturales de los sujetos en situación y sugerir cambios, mejoras, innovaciones o sostenimiento de los mismos.
- Expondrá saberes para coordinar propuestas inclusivas e innovadoras con grupos heterogéneos (género, disponibilidad corporal, edades, intereses y necesidades).

k) Condiciones de ingreso

El ingreso es directo con certificación del nivel secundario acreditado, y/o estar comprendido en el artículo 7º de la Ley de Educación Superior N° 24521 y su modificación artículo 4º de la Ley 27204.

I- DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos generales para la formación docente aprobados por el Consejo Interuniversitario Nacional (Res. CE N° 787/12) y por el Consejo Universitario, la estructura curricular está organizada en cuatro campos formativos: el Campo de la Formación Disciplinar Específica, el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Pedagógica y el Campo de la Formación para la Práctica Profesional Docente.



1- CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA

La formación disciplinaria específica de profesores y profesoras en Educación Física propuesta en este plan está pensada en cuatro ejes que organizan procesos centrales para la formación: 1- Construcción de objetos de enseñanza y estudio de la Educación Física, 2- Apertura y diálogo en el marco de las Ciencias Sociales, 3- Contextualización de las prácticas de enseñanza y de estudio (los grupos y las organizaciones), y 4- Procedimientos de producción de conocimientos. Los ejes propuestos son organizadores; no representan asignaturas ni implican una secuencia en el diseño curricular.

Las instancias curriculares que integran este campo son:

- 1.1. Prácticas corporales expresivas
- 1.2. Teorías del cuerpo y las prácticas corporales
- 1.3. Educación Física y Tecnologías
- 1.4. Cultura corporal en las infancias
- 1.5. Teorías y prácticas del juego
- 1.6. Derechos y Educación Física
- 1.7. Cultura corporal en las adolescencias
- 1.8. Prácticas gimnásticas I
- 1.9. Educación sexual integral con perspectiva de género
- 1.10. Prácticas de nado
- 1.11. Historia de la Educación Física
- 1.12. Enseñanza de los juegos deportivos I
- 1.13. Cultura corporal en las adultezes
- 1.14. Prácticas recreacionales comunitarias
- 1.15. Teoría de la Educación Física
- 1.16. Principios y métodos de entrenamiento saludable
- 1.17. Enseñanza de los juegos deportivos II
- 1.18. Prácticas acuáticas
- 1.19. Prácticas corporales en ambientes naturales
- 1.20. Prácticas corporales y discapacidades
- 1.21. Prácticas gimnásticas II
- 1.22. Metodología de investigación
- 1.23. Diseño y gestión de proyectos comunitarios



- 1.24. Diseño y gestión de prácticas corporales en ambientes naturales
- 1.25. Comunicación, lenguajes y cultura.
- 1.26. Seminario de Investigaciones en Educación Física

2- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

La formación general es un espacio que intenta introducir a los y las estudiantes al mundo universitario y a una tradición intelectual cuyas realizaciones concretas son las distintas disciplinas específicas; pretende realizar su cometido de modo crecientemente complejo a fin de llegar a enfrentarse a grandes clásicos del pensamiento científico y aproximarse a la complejidad del pensamiento contemporáneo.

Las instancias curriculares que integran este campo son:

- 2.1. Mundo Moderno I
- 2.2. Mundo Moderno II
- 2.3. Seminario optativo Tipo I
- 2.4. Seminario optativo Tipo II
- 2.5. Seminario optativo Tipo III

3- CAMPO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

Dirigido a la construcción del marco conceptual propio de la tarea docente, y orientado al desarrollo de un perfil profesional que puede conocer, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones y disponer de herramientas conceptuales para intervenir en ella. Su comprensión y dominio permiten a las y los estudiantes profundizar en el análisis y la reflexión del campo de estudio de la educación, y a la vez, del proceso educativo, la tarea docente, las diferentes características de las instituciones que conforman el sistema educativo, las políticas educativas, el sujeto que aprende, las teorías del aprendizaje, las dimensiones didácticas de la enseñanza, entre otras.

Las instancias curriculares que integran este campo son:

- 3.1. Pedagogía
- 3.2. Currículum y Evaluación.
- 3.3. Historia de la Educación
- 3.4. Didáctica General
- 3.5. Política Educativa
- 3.6. Psicología de la Educación
- 3.7. Sociología de la Educación



4- CAMPO DE LA FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

El campo de formación para la práctica profesional docente se orienta a abordar saberes y prácticas relativas al trabajo docente en las instituciones educativas, a través de la participación e incorporación progresiva en sus diversas modalidades, orientaciones y ámbitos.

Este campo se configura como un eje integrador en el plan de estudios que vincula los aportes de conocimientos de los otros tres campos a lo largo de toda la formación.

Las instancias curriculares que integran este campo son cinco:

- 4.1. Práctica Profesional I
- 4.2. Práctica Profesional II
- 4.3. Práctica y Residencia Pedagógica I con las adolescencias.
- 4.4. Práctica y Residencia Pedagógica II con las infancias del nivel primario.
- 4.5. Práctica y Residencia Pedagógica III con las infancias del nivel inicial.



I) Régimen de cursado

Primer año			
Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
1.1.Prácticas corporales expresivas	64	1.4 Cultura corporal en las infancias	64
1.2 Teorías del cuerpo y las prácticas corporales	64	1.5 Teorías y prácticas del juego	64
1.3 Educación Física y Tecnologías	64	1.6 Derechos y Educación Física	64
2.1 Mundo Moderno I	48	2.2 Mundo Moderno II	48
3.1 Pedagogía	48	3.2 Currículum y Evaluación	48
Total horas	288	Total horas	288
Segundo año			
Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
1.7 Cultura corporal en las adolescencias	64	1.10 Prácticas de nado	64
1.8 Prácticas gimnásticas I	64	1.11 Historia de la Educación Física	64
1.9 Educación sexual integral con perspectiva de género	64	1.12 Enseñanza de los juegos deportivos I	64
4.1 Práctica Profesional I			48
2.3 Seminario optativo Tipo II	48	2.4 Seminario optativo Tipo III	48
3.3 Historia de la Educación	48	3.4 Didáctica General	48
Total horas	288	Total horas	336
Tercer año			
Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
1.13 Cultura corporal en las adultezes	64	1.16 Principios y métodos de entrenamiento saludable	64
1.14 Prácticas recreacionales comunitarias	64	1.17 Enseñanza de los juegos deportivos II	64
1.15 Teoría de la Educación Física	64	1.18 Prácticas acuáticas	64
2.5 Seminario optativo Tipo III	48	1.19 Prácticas corporales en ambientes naturales	64
3.5 Política Educativa	48	3.6 Psicología de la Educación	48
4.2 Práctica Profesional II	48	4.3 Práctica y Residencia Pedagógica I con las adolescencias.	100
Total horas	336	Total horas	404
Cuarto año			
Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
1.20 Prácticas corporales y discapacidades	64	1.23 Diseño y gestión de proyectos comunitarios	64
1.21 Prácticas gimnásticas II	64	1.24 Diseño y gestión de prácticas corporales en ambientes naturales	64
1.22 Metodología de investigación	64	1.25 Comunicación, lenguajes y cultura	64
3.7 Sociología de la Educación	48	1.26 Seminario de Investigaciones en Educación Física	64
4.4 Práctica y Residencia Pedagógica II con las infancias del nivel primario.	100	4.5 Práctica y Residencia Pedagógica III con las infancias del nivel inicial	100
Total horas	340	Total horas	356

m) Asignación horaria semanal y total de cada espacio académico, modalidad de dictado, y régimen de cursado.

Campo formativo	Instancia Curricular	Asignación horaria		Régimen de cursado	Modalidad de dictado
		Semanal	Total		
1. Campo de la Formación Disciplinaria Específica	1.1. Prácticas corporales expresivas	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.2. Teorías del cuerpo y las prácticas corporales	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.3. Educación Física y Tecnologías	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.4. Cultura corporal en las infancias	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.5. Teorías y prácticas del juego	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.6. Derechos y Educación Física	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.7. Cultura corporal en las adolescencias	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.8. Prácticas gimnásticas I	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.9. Educación sexual integral con perspectiva de género	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.10. Prácticas de nado	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.11. Historia de la Educación Física	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.12. Enseñanza de los juegos deportivos I	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.13. Cultura corporal en las adultezes	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.14. Prácticas recreacionales comunitarias	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.15. Teoría de la Educación Física	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.16. Principios y métodos de entrenamiento saludable	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.17. Enseñanza de los juegos deportivos II	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.18. Prácticas acuáticas	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.19. Prácticas corporales en ambientes naturales	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.20. Prácticas corporales y discapacidades	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.21. Prácticas gimnásticas II	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.22. Metodología de investigación	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.23. Diseño y gestión de proyectos comunitarios	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.24. Diseño y gestión de prácticas corporales en ambientes naturales	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.25. Comunicación, lenguajes y cultura.	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	1.26. Seminario de Investigaciones en Educación Física	4	64	Cuatrimestral	Presencial
	Carga horaria total del Campo de la Formación Disciplinaria Específica	1664			
2. Campo de la Formación General	2.1. Mundo Moderno I	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	2.2. Mundo Moderno II	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	2.3. Seminario Optativo Tipo I*	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	2.4. Seminario Optativo Tipo II*	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	2.5. Seminario Optativo Tipo III*	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	Carga horaria total del Campo de la Formación General	240			



3. Campo de la Formación Pedagógica	3.1. Pedagogía	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	3.2. Currículum y Evaluación	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	3.3. Historia de la Educación	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	3.4. Didáctica General	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	3.5. Política Educativa	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	3.6 Psicología de la Educación	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	3.7. Sociología de la Educación	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	Carga horaria total del Campo de la Formación Pedagógica	336			
4. Campo de la Formación para la Práctica Profesional	4.1. Práctica Profesional I	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	4.2. Práctica Profesional II	3	48	Cuatrimestral	Presencial
	4.3. Práctica y Residencia Pedagógica I con las adolescencias.	8	100	Cuatrimestral	Presencial
	4.4. Práctica y Residencia Pedagógica II con las infancias del nivel primario.	8	100	Cuatrimestral	Presencial
	4.5. Práctica y Residencia Pedagógica III con las infancias del nivel inicial	8	100	Cuatrimestral	Presencial
	Carga horaria total del Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente	396			
Carga horaria total de la carrera			2636 horas		

*Horas de asignación libre: El seminario Comunicación, lenguajes y cultura, y los tres seminarios optativos de Campo de la Formación General (2.3, 2.4, 2.5) corresponden a las horas de asignación libre, completando un total de 208 horas.

n) Contenidos mínimos

A continuación, se desarrollan los contenidos mínimos de cada una de las instancias curriculares organizadas por campo formativo.

1. CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA

1.1 Prácticas corporales expresivas

Las expresiones corporales emergentes de los distintos sectores sociales: murgas, bailes y danzas, pruebas circenses –acrobacia, malabarismo-. La resistencia desde la búsqueda de las identidades propias, diversas y contrahegemónicas.

La exploración de las posibilidades expresivas del propio cuerpo: sensibilidad, espacialidades, tonos corporales, tiempos, la manifestación motriz de la emocionalidad y los estados de ánimo. Las búsquedas compartidas, el descubrimiento del Otro/a y la armonización expresiva. La estética corporal: las estéticas dominantes y las estéticas disruptivas.



El ritmo como sustento de las sinergias y sucesión de acciones con intención expresiva; la danza como expresión artística culminante. El pulso, la fluidez, el contrapunto, los acentos rítmicos.

La creatividad y la construcción individual o colectiva de secuencias motrices expresivas, emancipatorias de los mandatos estéticos.

1.2 Teorías del cuerpo y de las prácticas corporales

¿Qué es el cuerpo? Sentido común y sentido académico. Entramado cuerpo- sujeto-política: unidad, unicidad, fragmentación. El cuerpo de las prácticas: lo particular y lo universal. Lo corporal, entre la subjetivación y la objetivación, entre la cultura y la naturaleza, entre la civilización y la barbarie.

¿Qué cuerpo educar? Introducción a la Educación Física como campo disciplinar. Teorías sobre las prácticas corporales: juegos, gimnasias, deportes, luchas, danzas, circo. Prácticas corporales tradicionales y no-tradicionales. Educar los cuerpos al servicio de las políticas: procesos históricos, tradicionales y actuales.

1.3. Educación Física y Tecnologías

Las TICS en educación: las nuevas tecnologías en/para la educación. El cine y el cine educativo. La radio y la radio educativa. Las redes sociales como potencialidad pedagógica.

La cultura, la sociedad y el consumo. Técnicas y tecnologías: las imágenes, los sonidos, las imaginaciones. La fotografía, la radio, la prensa gráfica, el cine, las cadenas de montaje, la televisión, los celulares, los videojuegos.

1.4 Cultura corporal en las infancias

Concepciones de infancias. Construcción social y política de las infancias. Pedagogía e infancias. Las infancias como sujetos de derechos. Relaciones intergeneracionales. Las infancias en diferentes territorios socioculturales (jardines de infantes - centros comunitarios - colonias de vacaciones - etc.). Visiones y funciones sociales históricas de la educación física en las infancias. Construcción de la moralidad infantil en episodios de conflicto. Intervenciones docentes ante episodios de conflicto. Disponibilidad corporal y prácticas motrices. Juegos populares y regionales. Inclusión, diversidad y discapacidades. Investigación de las prácticas pedagógicas en las infancias.

1.5 Teorías y prácticas del juego

El juego como objeto de estudio. Los discursos sobre juego. Teoría sociocultural de juego. El juego desde el jugar. El juego en la sociedad. El juego, derecho de niños y niñas, responsabilidad de los adultos. El juego en contextos educativos (dentro y fuera de la escuela). Lugares donde acontece el juego: club, colonia de vacaciones, ludotecas, plazas y parques. Biopolítica del jugar. Los jugadores: revirtiendo el camino unilineal y sin retorno.

Conocimientos para jugar. Formas (tipos) de juego y modo lúdico de jugar. Agon, alea, mimicry,



ilinx. Relaciones. Corrupción. Continuo evolutivo: paidia y ludus. Juegos populares y tradicionales. Juegos cooperativos. Juego, arte y creatividad. Juego y deporte: ruptura o continuidad. Enseñar a jugar. Organización de jornadas de juego: manejos de la tensión y la intensidad. Discusiones actuales en torno al juego. El juguete. El jugueteo con distintos materiales. Construcción de oportunidades reales para jugar. Juego e inclusión social y educativa. Juego y géneros. Juego y tecnología.

1.6 Derechos y Educación Física

Introducción a los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación. Su construcción socio-histórica y su reconocimiento por parte de los Estados. El concepto de dignidad humana. Derechos humanos y buen vivir. Estar bien y educar (para) el bienestar.

Procesos históricos de construcción y conquista de los derechos humanos como concepto y como institucionalidad. Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos en el contexto internacional y latinoamericano. La carta de la UNESCO y el derecho a la Educación Física y el deporte. Derecho de los niños y niñas al juego. Incorporación en la Constitución Nacional, Tratados Internacionales y sus efectos en políticas públicas.

Prácticas discriminatorias: racismo, pobreza, género y discriminación. De la desigualdad a las diferencias. Personas y grupos vulnerados en sus derechos. Trabajar en aulas heterogéneas. Prácticas corporales para favorecer la inclusión social y educativa. Las Universidades y su responsabilidad en la formación de ciudadanías sustantivas y críticas.

1.7 Cultura corporal en las adolescencias

Concepciones de adolescencias. Construcción social y política de las adolescencias. Pedagogía y adolescencias. Las adolescencias como sujetos de derechos. Relaciones intergeneracionales. Las adolescencias en diferentes territorios socioculturales. Saberes de la cultura corporal (saber practicar - practicar para conocer) - Saberes conceptuales (técnicos - críticos), su enseñanza en el sistema educativo y educación popular. Disponibilidad corporal y prácticas motrices. Prácticas corporales en las adolescencias. Modalidades de planificación. La evaluación formativa y diferencias con la evaluación tecnocrática. Inclusión, diversidad y discapacidades. Investigación de las prácticas pedagógicas en las adolescencias. Estrategias de enseñanza inclusivas y de participación democrática.

1.8 Prácticas gimnásticas I

La fuerza y el equilibrio como cualidades esenciales del ser y hacer humano; su desarrollo sistemático en armonía e integración con las cualidades vinculadas, orgánicas y coordinativas. Métodos y técnicas para el desarrollo de la disponibilidad motriz: resolución hábil de situaciones motrices, utilización precisa, económica y eficaz de las cualidades y habilidades corporales, distintas formas de resistencia al esfuerzo, entre otras. Las gimnasias grupales; distintas propuestas aeróbicas, tonificadoras, de estiramiento, entre otras.



1.9 Educación sexual integral con perspectiva de géneros

Categorías teóricas sobre las diversidades, los géneros y las sexualidades. La afectividad, las sensibilidades, las biologías y las genitalidades. Diversidades, identidades y expresiones de género. Aportes de las teorías feministas en las prácticas en Educación Física. Los cuerpos en las clases de Educación Física. El género en las prácticas corporales: desnaturalizar, deconstruir, construir. El deporte y los sexismos: acosos, violencias, normaciones y normalizaciones. El juguete industrializado y la construcción de géneros. Categorías políticas sobre las diversidades, los géneros y las sexualidades. La sociedad heteronormativa patriarcal y la educación sexista. La Ley de Educación Sexual Integral. La Ley Micaela o Ley de Capacitación Obligatoria en Género (2018) para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (Nº 27.499).

1.10 Prácticas de nado

Percepción y dominio de sí mismo y del entorno en el medio acuático (Familiarización y Dominio del mismo). Desarrollo de los sentidos en el medio. Habilidades Motoras básicas en el agua. Destrezas en el medio acuático. Capacidades motrices. Leyes físicas que afectan a la flotación y propulsión. Adaptaciones fisiológicas específicas. Inmersión y apnea. Los estilos convencionales y validados para el desplazamiento acuático: crol, pecho, espalda, mariposa, over. Estrategias para su enseñanza y aprendizaje. El nado subacuático, inmersiones y apneas. El uso de elementos: snorkel, equipos de buceo. Métodos de salvamento y primeros socorros en el medio acuático.

1.11 Historia de la Educación Física

El nacimiento de la Educación Física como efecto moderno: Estado y Ciencia. La construcción de una “educación física” como efecto de la Ley de Educación Común nº 1.420 de 1884. Los reformadores de la gimnástica en Europa: la construcción de un movimiento racional y científico. El nacimiento de la Educación Física argentina: sentidos pragmáticos, pretendidamente científicos, pedagógico-didácticos, fragmentarios e integralistas. El pasaje del sintagma “educación física” al oxímoron “Educación Física”: la institucionalización de una práctica y un oficio. Las particularidades argentinas y las recurrencias internacionales. Las disputas de dos modelos: el militarista y el cívico-pedagógico. Enrique Romero Brest y el Sistema Argentino. El cuerpo biopolítico: la relación de la Educación Física con la salud. La Educación Física dentro y fuera de los muros escolares. Crisis en el sistema educativo y crisis en la Educación Física. Los vaivenes macropolíticos del siglo XX y sus significaciones en las micropolíticas disciplinares. Desde la “guerra de métodos de gimnasia” hasta el *fitness*: políticas y estéticas de lo corporal. El deporte y su influencia heterónoma, vigencia actual con perspectiva genealógica.

1.12 Enseñanza de los juegos deportivos I

Caracterización y complejización de los juegos de agón. Diferencias entre juego deportivo y deporte. El juego deportivo: particularidades y escenarios. Modelos pedagógicos en la enseñanza



de prácticas deportivas: modelos descompositivos y comprensivos. Clasificaciones y sentidos de las prácticas deportivas. Modelos pedagógicos en la enseñanza de prácticas deportivas: modelos descompositivos y comprensivos. Prácticas atléticas (diferentes disciplinas). Prácticas gimnásticas (deportivas y artísticas). Deportes de oposición (luchas - artes marciales, etc). Deportes de patinaje. Géneros y prácticas deportivas. Estrategias de inclusión de todas las personas en las prácticas deportivas. Comprensión del deporte como patrimonio cultural sostenible para toda la vida. Prácticas deportivas emergentes de diversas culturas. Investigación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las prácticas deportivas. Convenciones del juego deportivo: aparición del reglamento acordado, y modo de registrar conquistas. Organización de encuentros deportivos.

1.13 Cultura corporal en las adulteces

Adulteces, vejeces, personas mayores, ancianidades. Gustos, deseos y preferencias corporales de personas mayores. La juventud como valor social y como forma de vida. Del envejecimiento y de la vida activa. Jubileo y disponibilidad de tiempo libre. Prácticas corporales intergeneracionales. Juegos deportivos para personas mayores. Consideraciones para trabajar las prácticas motrices y disponibilidad con personas mayores. Organización de jornadas estético-expresivas para personas mayores. Organización de jornadas de juego para personas mayores. Talleres regulares de instituciones gubernamentales. Salud orgánica y salud social en las adulteces.

1.14 Prácticas recreacionales comunitarias

Tiempo libre y ocio. La recreación, espacio de encuentro con los demás y con el Otro, territorio de libertad y conexión con el gozo y lo propio. El juego y el jugar, sustento de las prácticas recreacionales.

Creatividad y recreación. La ruptura con la recreación institucionalizada en recetas frívolas, reiteración de patrones de diversión escapista y sistematización de un orden de prácticas preestablecidas y reiterativas. Las prácticas corporales recreacionales y el problema de la inclusión social. Sentidos del *lazer*. Las niñeces, las adolescencias, las adulteces y su atención recreacional interdisciplinaria e inclusiva.

La recreación comunitaria. Los distintos ámbitos de desarrollo de las prácticas corporales recreacionales: clubes, centros de educación física, sociedades de fomento, colonias de vacaciones, etc. Experiencias comunitarias.

El derecho a la recreación en Argentina. Políticas públicas recreativas y deportivas de distintos gobiernos. La recreación en políticas socioeducativas. Proyectos lúdicos en espacios públicos. La recreación desde una perspectiva intercultural.

1.15 Teoría de la Educación Física

Posicionamientos teóricos sobre la educación, sobre el cuerpo y sobre la Educación Física. ¿Cuál es/son la/s identidad/es de la Educación Física? ¿Qué particularidades y recurrencias tiene la disciplina en Argentina? Los debates históricos y actuales.



El estatuto epistemológico de la Educación Física, entre las ciencias médicas, biológicas, higienistas, sociológicas, antropológicas, educativas, psicológicas, históricas y políticas. Los límites del campo de la Educación Física: posiciones y disposiciones.

Lo corporal como objeto de prácticas contingentes. Actividad(es) física(s) vs. Prácticas corporales. Lo territorial vs. lo universal. La cultura física y sus continentes: juego, gimnasia, deportes, danzas, luchas, prácticas expresivas.

La política y lo político. Las prácticas corporales contemporáneas: capitalismo, liberalismo, nihilismo, individualismo.

1.16 Principios y métodos de entrenamiento saludable

Definiciones de entrenamiento, diferentes concepciones y sentidos. El entrenamiento orientado al logro y mantenimiento del equilibrio corporal saludable.

Principios del entrenamiento: principio de la carga óptima y sus variaciones; el principio de lo consciente; el principio de la planificación y de la sistematización; el principio de la representación mental; el principio de la factibilidad.

El sustento de las prácticas de entrenamiento saludable: aspectos básicos de los sistemas: cardio circulatorio, respiratorio, metabólico, muscular y esquelético. Los sistemas energéticos, el síndrome general de adaptación. La motivación y los contextos de práctica.

Las prácticas corporales sistemáticas, las acciones de la vida cotidiana y el trabajo, la recreación activa: su consideración e influencia en el estado corporal. El planeamiento de tiempos, espacios y prácticas posibles a cada situación de vida.

1.17 Enseñanza de los juegos deportivos II

Clasificaciones y sentidos de las prácticas deportivas. Prácticas deportivas de colaboración y oposición (invasión): basquetbol, hockey, kinball, ultimatefrisbee, futsal, fútbol, rugby, ringo. Prácticas deportivas de muro y red (espacios antitéticos): tenis de mesa, tenis, voley, badminton, pikivoley, frontón, indiaca, tenis criollo, faustball, pickleball. Géneros y prácticas deportivas. Prácticas deportivas emergentes de diversas culturas. Investigación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las prácticas deportivas.

1.18 Prácticas acuáticas

El medio acuático y las prácticas corporales. Medios acuáticos diferentes. El ser humano y su relación con el medio acuático: flotar, desplazarse en la superficie y bajo el agua. Respiración y relajación. Inmersión y apnea. Higiene del medio. Cuidados y prevenciones. El modo lúdico de las prácticas acuáticas, jugar en los distintos ámbitos acuáticos; creación de juegos grupales en el agua.

Conocimiento y práctica de deportes acuáticos. Adecuación a los intereses y necesidades de distintos grupos y a las posibilidades de los espejos de agua.

Nadar en la adultez y tercera edad como actividad saludable y recreacional. La natación en la adultez y tercera edad; nadar como actividad saludable y recreacional.



1.19 Prácticas corporales en ambientes naturales

Desarrollo sustentable. Impacto ambiental de prácticas corporales diversas. Acampada y sustentabilidad. Recursos Naturales. Conciencia ecológica. Características del ambiente. Áreas protegidas y su clasificación.. Obtención de agua. Hidratación y alimentación. Refugios. Fuego.. Cocina rustica

Caminatas: Técnicas de marchas y guiado. Elección de itinerarios, ritmos de marchas.

Jugar en espacios naturales. Juegos de orientación, reconocimiento de espacios y situaciones ambientales; jugar de noche. Juegos recreacionales inclusivos

Ciclismo: Tipos de bicicletas. Bicicleteadas en distintos ambientes y diversidad de participantes. Recorridos con prácticas interdisciplinarias (historia de los lugares, narraciones y producciones escritas, temas de ciencias naturales y sociales, expresiones artísticas, otras).

1.20 Prácticas corporales y discapacidades

Las sociedades actuales y la consideración de las personas con discapacidad. La familia y las instituciones sociales; aceptación, hospitalidad, apoyo; organización de su vida cotidiana; dependencia o independencia de Otros y empoderamiento de las personas con discapacidad y sus familias.

Estrategias de enseñanza de habilidades cotidianas. Las habilidades para la vida, la participación social y la inclusión laboral; las habilidades motrices. Práctica de desplazamientos en distintos espacios, tiempos y situaciones; respuesta motriz a imprevistos; manipulación de objetos, aparatos, herramientas.

Definiciones de discapacidad. Tipificación de las diferentes discapacidades. Discapacidades corporales. Discapacidades sensoriales: visuales y auditivas. Discapacidades psíquicas: retraso mental, discapacidad psíquica profunda.

Organización de jornadas con propuestas corporales para personas con discapacidad. Juego, deporte adaptado.

1.21 Prácticas gimnásticas II

Métodos y técnicas para el desarrollo de la autoconciencia corporal: eutonía, gimnasia yoga, tai-chi-chuan, senso percepción, otras. Estado de constitución corporal. La autopercepción del equilibrio personal y la organización vital. Capacidad de senso percepción interoceptiva. Emociones, sensibilidades y prácticas corporales. Su relación con el tono muscular.

1.22 Metodología de investigación

Lo corporal como fuente y como objeto de estudio. La vigilancia epistemológica sobre el objeto y sobre el sujeto objetivante. Los sujetos y los objetos discursivos en una tesis: quién habla, a quién se habla, de qué se habla y cómo se habla.

La investigación y los modos de organizarla: tiempos de investigación y tiempos de escritura. Las delimitaciones iniciales: el tema, la pregunta, el problema de investigación. Las respuestas



tentativas: de la vigilancia sobre las prenunciones a la construcción de las hipótesis. Los antecedentes: el estado de la cuestión y el punto de vista con que se abordará el trabajo. El estado de la cuestión como insumo de trabajo y como contexto de investigación.

La investigación científica y la investigación en Educación Física: enfoques, paradigmas y problemas. Relaciones entre métodos científicos y teorías.

1.23 Diseño y gestión de proyectos comunitarios

La planificación por proyecto. Su pertinencia para diseñar y gestionar acciones de recreación activa con distintas comunidades o grupos de referencia. Los encuentros recreacionales. La planificación de espacios, tiempos y oportunidades para la confluencia de distintas manifestaciones recreacionales. Su simbiosis en propuestas creativas originadas en la cultura y las necesidades de los colectivos sociales.

La elección del proyecto y su contenido. La participación democrática de la comunidad en el proceso de diagnóstico, formulación de objetivos, selección de las prácticas recreacionales, implementación y evaluación. El rol de coordinación y apoyatura técnica de los y las profesores/as de educación física al protagonismo de los referentes del grupo o comunidad.

Los fundamentos para presentar a la comunidad: el valor de la recreación activa (juegos y deportes inclusivos, prácticas corporales alternativas y emergentes, prácticas recreativas interdisciplinarias - expresiones artísticas, etc.) como relevante para el desarrollo humano de sus integrantes y favorecer la creación y mantenimiento de hábitos que mejoren su vida cotidiana y la vida colectiva, con un sentido inclusivo.

1.24 Diseño y gestión de prácticas corporales en ambientes naturales

La planificación como elemento básico de todo proceso. Plan, Programa y Proyecto. Su diferencia e implementación en las prácticas corporales en ambientes naturales. Gestión de prácticas corporales sustentables en ambientes naturales

Campamentos y salidas. Tipos de organización, planificación y gestión.

La elección del proyecto. El proyecto, cadena lógica de planificación. El diagnóstico grupal, los objetivos, el lugar de desarrollo y la organización. Los recursos humanos, materiales, de seguridad. El mapa de riesgo. Los aspectos administrativos y la comunicación. Planificación Estratégica. Etapas de la planificación estratégica. La planificación estratégica en el marco formal y no formal.

Situación de emergencia: Paro cardiorrespiratorio; sus características y causales. Tratamiento del paro cardíaco. Indicaciones. Soporte vital básico: Reconocimiento de un paro cardíaco. Secuencia de RCP. Acción de dos o más reanimadores. Compresiones cardíacas. Ventilación artificial. Desfibrilación.

Primeros auxilios ante accidentes. Etapa de acción. Primeros auxilios para zonas agrestes. Búsqueda y rescate. Termorregulación. Su relación con la actividad con mínimo riesgo.

Meteorología: Comportamiento de la atmósfera. Variables meteorológicas. Nubes. Observación del tiempo. Riesgos asociados a situaciones climáticas en baja y media montaña. Interpretación de pronósticos meteorológicos.



1.25 Comunicación, lenguajes y cultura

Lenguaje de señas. Lenguaje para el diálogo con personas con discapacidades visuales. Gestos universales, expresiones faciales. Las miradas, las posturas corporales, los ademanes, modos aprendidos de la cultura corporal. Lenguajes rudimentarios: la risa y el grito.

1.26 Seminario de Investigaciones en Educación Física

La formalización del saber. El saber disciplinar de la Educación Física: paradigmas históricos y actuales. Saber disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.

La construcción epistemo-metodológica del saber: teorizar las prácticas y practicar las teorías.

Investigaciones etnográficas, teóricas, políticas. Las prácticas de investigación en el campo: clubes, gimnasios, gestión, escuelas, archivos, etc. Conocimiento y articulación con proyectos de investigación vigentes sobre Educación Física.

2- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

La formación general es un espacio que intenta introducir a los y las estudiantes al mundo universitario y a una tradición intelectual cuyas realizaciones concretas son las distintas disciplinas específicas; pretende realizar su cometido de modo crecientemente complejo a fin de llegar a enfrentarse a grandes clásicos del pensamiento científico y aproximarse a la complejidad del pensamiento contemporáneo.

Presentamos el ensamblaje conceptual de la Formación General, para luego presentar el funcionamiento y estructura curricular del espacio:

- a) Origen (de una tradición a transmitir): fuente de sentido y productividad
- b) Formato (privilegiado de la transmisión): vehículo de la transmisión
- c) Ejemplo paradigmático (de la tradición a transmitir): clásico
- d) Comienzo básico o elemental (de la tradición a transmitir): propedéutica o introducción

Como ya señalamos, la Formación General es la puerta de entrada a la tradición occidental y constituye una instancia propedéutica, aunque a la vez sustantiva, lógicamente previa a la especialización disciplinar. Por esa razón, la secuencia de funcionamiento comienza por (d.) e intenta retroceder, por medio de ejemplos paradigmáticos (c.) gradualmente más lejanos del presente, para llegar al origen (a.). El vehículo a utilizar es funcional, desde un punto de vista táctico, al recorrido y su sentido. Desde el punto de vista bibliográfico, el comienzo es más sencillo y fragmentario (partes o capítulos de libros, artículos, guías de trabajo), pero desemboca en el ejercicio de leer íntegramente un clásico, si es posible en su lengua original.

Ahora sí estamos en condiciones de presentar, en términos curriculares, el ensamblaje conceptual y la secuencia formativa de la Formación General:



Comienzo ("Mundo moderno")

Asignatura obligatoria y transversal, que incluye la reflexión sobre el origen de la ciencia moderna y sus especificaciones disciplinares posteriores, las tradiciones que la constituyen y las realizaciones institucionales que la caracterizan. Se trata de una asignatura con formato de taller en el cual el ingreso a la tradición científica universitaria tiene lugar a través de ejercicios de lectura y escritura universitarias. El espacio se desarrolla curricularmente en dos espacios cuatrimestrales y es obligatorio para todas las carreras de grado de la Unipe. Al conectar las prácticas formativas de los y las estudiantes con el origen de la ciencia moderna, este espacio considera a la institución universitaria como formadora de profesionales comprometidos con su época y capaces de comprender e interpretar los contextos profesionales en los cuales se van a desempeñar. A tal fin, hace referencia a las dimensiones filosófica, epistemológica y estética como sustento de la construcción del conocimiento, sus concepciones y perspectivas.

2.1 Mundo Moderno I:

La revolución científica como bisagra. El renacimiento como antecedente de la ciencia moderna. Distintas posiciones sobre lo novedoso en la ciencia moderna. El quiebre epistemológico de la modernidad: ¿qué significa conocer en el mundo nuevo? La ciencia como organizadora del sistema social. Los problemas de legitimación de las diversas esferas de la cultura.

2.2 Mundo Moderno II:

Modernidad. Características de época. Organización social. La novedad moderna y la relación con la tradición. Cambio de Paradigma. El papel de las humanidades y las ciencias naturales en el nuevo paradigma epistemológico. Las instituciones científicas, antes y después del quiebre epistemológico. La distinción disciplinaria decimonónica: ciencias humanas, sociales, naturales.

Explicitación y consecuencias del comienzo

2.3. Seminario optativo tipo I: asignaturas históricas/sistemáticas que exponen, desde un punto de vista disciplinar, las consecuencias y los despliegues de la Modernidad clásica en los planos político, científico, artístico, etc. Se trata aquí de que los y las estudiantes puedan acceder a la comprensión de las diversas sistematizaciones, desarrollos y consecuencias del despliegue de la ciencia moderna y sus tradiciones disciplinares. A diferencia de la asignatura Mundo moderno, los seminarios tipo I toman como tema la organización general de los cuerpos y objetos principales de saber. Por esta razón, los contenidos de un seminario tipo I pueden provenir de cualquiera de las instancias de saber en las cuales se organiza la ciencia moderna. A esto se agrega que los seminarios tipo I (así como los tipo II y tipo III) no puede tener contenidos fijos debido a cuatro criterios operativos que rigen los seminarios (no los talleres) de la Formación General:

- Optatividad: se intenta que los y las estudiantes puedan escoger las asignaturas de la Formación General en función de sus intereses o de necesidades formativas pertinentes.
- Rotatividad: en virtud del funcionamiento departamental, que requiere la rotación de profesores, a fin de prestar los servicios académicos que requiere la universidad, es necesario que el elenco de profesores y seminarios se renueve.



- Interdepartamentalidad: dada la tensión generalista que la Formación General intenta producir en la formación específica, es deseable que profesores de diversos departamentos –no únicamente los de Humanidades– dicten seminarios de Formación General. Esta apertura de lo general se extiende a un arco amplísimo de contenidos.

- D+I: dado que el modelo Unipe tiene a la constitución de áreas D+I, es pertinente que la Formación General acoge las novedades y avances de los diversos profesores en el plano de la investigación. Este espacio es el adecuado para la innovación ya que no está compuesto por asignaturas troncales, sino por seminarios donde pueden ponerse a prueba los avances de la investigación.

Cabe aclarar que el hecho de que los seminarios tipo I-III no tengan contenidos mínimos fijos no implica que no tenga como objeto una temática estable, a saber: el despliegue disciplinar e institucional de la ciencia moderna. Tampoco implica que los seminarios en cuestión carezcan de formato. Antes bien, los seminarios tipo I tienen la forma de:

- a. introducción (por ejemplo, "Introducción a las ciencias humanas", "Introducción a la idea de «número»", "Introducción a la posmodernidad").
- b. recorte conceptual (por ejemplo, "La noción de «lengua materna»" y "El concepto de «especie»").
- c. historización/periodización de objetos, fenómenos, disciplinas o conceptos (por ejemplo, "Historia de la idea de «derecho»", "Gramática antigua, medieval y moderna", "Los géneros literarios en la «querella de los antiguos y los modernos»")

Clásicos de la tradición cultural occidental

2.4. Seminario optativo tipo II: seminarios centrados en obras relevantes para los diversos arroyos que forman parte del gran océano de la tradición occidental. Aspiramos a que el trabajo con los clásicos haga referencia a los textos en su lengua original. A diferencia del trabajo de encuadramiento y de introducción que proponen los seminarios tipo I, los tipos II intentan propiciar una forma de lectura en profundidad, paciente y exhaustiva de una obra especialmente significativa. Ejemplos de seminario tipo II serían: "Lectura de la *Didáctica magna*, de Comenius" o "Análisis de *Manuscritos económico-filosóficos*, de K. Marx", "Los *Elementos* de Euclides", "Violencia y estructuras, de Conrado Eggers Lan" o "El matadero, de Esteban Echeverría".

Problematizaciones contemporáneas de la tradición occidental

2.5 Seminario optativo tipo III: seminarios centrados en conceptos, objetos y problemas que resultan de la conversación actual de las disciplinas científicas y las artes. Por ejemplo: "El estructuralismo en lingüística y en antropología", "El psicoanálisis como crítica del sujeto moderno" o "Humanidades y neurociencia: una confrontación epistemológica", "La concepción moderna y la concepción performática del arte". Al concentrarse en el despliegue de la ciencia moderna, sus clásicos, sus consecuencias sociales, sus tensiones y crisis, que se hacen visibles hoy en día, los seminarios tipo I-III abordan las principales líneas de pensamiento, enfoques y perspectivas disciplinares que contribuyen a la comprensión de la situacionalidad de los sujetos, de la realidad social y del conocimiento. Están dirigidos a desarrollar una sólida formación humanística y a



dominar marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis, comprensión y participación en la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación profesional.

3- CAMPO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

3.1. Pedagogía.

Educación y Pedagogía. La educación como objeto de estudio. La Pedagogía. La educación como práctica social, política, ética y cultural. Componentes del campo teórico práctico de la pedagogía. Constitución del sujeto pedagógico y la conformación de los Sistemas Educativos Modernos. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas. La pedagogía como teoría y práctica educativa. Positivismo y Antipositivismo. Educación popular. Problemáticas de las pedagógicas contemporáneas. Debates contemporáneos sobre las políticas de igualdad. La tensión obligatoriedad, inclusión y calidad. Pedagogías post críticas: pedagogías feministas, queer.

3.2. Currículum y Evaluación

CURRICULUM: A.- El campo del currículum: debates y perspectivas. Hacia una noción de currículum. Discursos y teorías del currículum. Los efectos sociales del currículum: el currículum justo. Lo básico y lo común. B.- Un análisis complejo del currículum escolar. De las prescripciones curriculares a las aulas. Los procesos curriculares: los niveles de especificación curricular. Las políticas curriculares. El currículum prioritario. EVALUACIÓN: A.- Sentidos y significados de la evaluación. Hacia una conceptualización de la evaluación. Los referentes de la evaluación. Tipos de evaluación y sus sentidos. Las decisiones acerca de la evaluación: intencionalidad, criterios e instrumentos. Elementos básicos del proceso de evaluación. La evaluación de los aprendizajes. B.- Los efectos políticos de la evaluación. Las lógicas de la evaluación: jerarquías de excelencia y desigualdades de capital cultural. Otros tipos de Evaluación. Evaluación del sistema. El debate acerca de las pruebas estandarizadas y su relación con el currículum diseñado.

3.3. Historia de la Educación

La invención del aula. La matriz pastoral y las decisiones sobre el gobierno escolar. La constitución del dispositivo escolar moderno. Los debates latinoamericanos acerca de qué, para qué, cómo y para quienes establecer escuelas. El impacto de las ideas de la ilustración en los ensayos educacionales del siglo XIX. La constitución del Estado educador. El sistema de instrucción pública centralizado estatal. La expansión del sistema escolar para alcanzar a sectores no cubiertos. Las crisis y la expansión de sistemas en crisis durante la segunda mitad del siglo XX. Los procesos autoritarios y su intervención para el quiebre de la noción de la educación como cuestión de Estado. Autoritarismo, empobrecimiento cultural y desafiliación social en los procesos autoritarios, tecnocratismo y neoliberalismo de la última etapa del siglo XX.



3.4. Didáctica General

La didáctica y la enseñanza. El objeto de la didáctica y su inscripción histórica: debates y tensiones. La influencia del método y del orden en la agenda actual: la simultaneidad, la gradualidad y la universalidad. Relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas. La didáctica y su relación con la conformación de los sistemas educativos. La enseñanza como práctica social en contextos escolares. El carácter socio histórico, cultural e ideológico de la enseñanza. Enfoques de la enseñanza. Sobre el enseñar a enseñar. Los/Las formadores/as y su relación con el saber.

3.5. Política Educativa

El campo de la Política Educacional. La educación como política pública. La función política de la educación. El derecho a la educación y las disputas en torno a las orientaciones y finalidades del sistema. Debates sobre el rol del Estado en la educación. La expansión del sistema educativo desde el nivel inicial al nivel superior. El gobierno del Sistema Educativo argentino y el federalismo educativo. La distribución de atribuciones entre la Nación y las Provincias. Las Bases Legales del sistema educativo argentino. Las tendencias políticas en América Latina y el derecho a la educación. Liberalismo clásico, Estado de Bienestar - Populismo y Desarrollismos - Neoliberalismo y modelos de desarrollo con inclusión social. Las reformas actuales del sistema educativo argentino y la nueva relación educación-trabajo. Marcos regulatorios: Ley de Educación Nacional 26.026/06 y Leyes provinciales. Ley N° 26.075/06 de Financiamiento de la Educación, Ley de Educación Superior N° 24.521/95, entre otras. Una política educativa democratizadora. Educación Sexual Integral como política educativa transversal. Ley de Educación Ambiental Integral N° 27621/21. Otros marcos regulatorios.

3.6. Psicología de la Educación

Relaciones entre la Psicología y la Educación: el campo psicoeducativo, recortes de problemas y desafíos. Aprendizaje escolar: transiciones escolares y conocimiento; continuidades y discontinuidades en las formas de conocer; tensión entre la homogeneidad y la diversidad en el aula, lecturas críticas sobre el déficit de los/las estudiantes; educabilidad como capacidad vs la educabilidad como propiedad de las situaciones educativas. Relaciones entre aprendizaje, desarrollo cognitivo y enseñanza: aportes de las teorías psicológicas; Conductismo, Teoría Sociohistórica, Psicología Genética y Cognitiva. Situaciones de Aprendizaje, Perspectiva de género y aprendizaje: análisis sobre las subjetividades y las formas de aprender; discusiones sobre el concepto inteligencia; discusiones sobre los sesgos socioculturales en el desarrollo. Tecnologías y Aprendizaje: nuevas formas de configuración de los aprendizajes y su relación con los procesos educativos. La intervención de otros actores y efectores de la salud. Los circuitos educativos que habilitan las "pseudopatologías".

3.7. Sociología de la Educación

El estudio de la educación en perspectiva sociológica. Diferentes paradigmas: ¿consenso o



conflicto? La construcción social de la realidad: Proceso de socialización en las teorías clásicas y en la contemporaneidad. Los efectos sociales de la educación. Visiones encontradas desde los paradigmas de la sociología, el reproductivismo y las teorías críticas y post críticas. Conocimiento del ámbito educativo, culturas institucionales. Poder y autoridad. Instituciones educativas y vida cotidiana. Lo instituido y lo instituyente. Historicidad y mandatos institucionales de los diferentes niveles educativos. Desafíos y problemas actuales de las instituciones educativas. Relaciones entre instituciones educativas, familias y sociedad. Redes sociales: las instituciones educativas y las organizaciones de la comunidad. Proyecto institucional y trayectorias escolares.

4. CAMPO DE LA FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

El proceso de aproximación a la realidad educativa y el aprendizaje y apropiación gradual de los saberes docentes para el despliegue de las prácticas profesionales se desarrollará a través de cinco tramos, que articularán en su recorrido los conocimientos aportados por los otros campos formativos.

Cada tramo, que representará para las y los futuros docentes la posibilidad de ir asumiendo progresivamente el rol profesional a través de la experimentación con distintos tipos de proyectos y la integración a diversos equipos de trabajo, incluirá tanto el trabajo de campo en las instituciones del nivel de referencia como los talleres desarrollados en las aulas de la universidad destinados a la adquisición de herramientas conceptuales y prácticas, el diseño y análisis de situaciones y de prácticas, en los que participarán estudiantes, equipo docente y, cuando corresponda, docentes orientadores de las instituciones asociadas.

En cada tramo se deberá recuperar, completar y complejizar los análisis realizados en la instancia anterior, posibilitando espacios de reflexión metacognitiva y de articulación de saberes.

Las y los profesores de las didácticas, en los casos que correspondan, acompañarán sistemáticamente el proceso de construcción de las prácticas profesionales a través de talleres de diseño de proyectos de enseñanza y seguimiento de la residencia en sus diferentes modalidades, orientaciones y ámbitos.

El desarrollo de las Prácticas Profesionales I y II del Espacio de la Práctica estarán a cargo de una o un/a profesor/a generalista. A partir de las Prácticas y Residencias el espacio será dictado por docentes especialistas de la disciplina.

4.1. Práctica Profesional I.

Hacia la indagación de las prácticas educativas: metodologías de abordaje

Las prácticas educativas en contexto. Prácticas docentes y de enseñanza. La indagación de las prácticas educativas. Enfoque metodológico y formas de instrumentación. Herramientas de relevamiento, análisis e interpretación relevante para las prácticas docentes. Fuentes primarias y secundarias de información. La observación: características y relevancia en la práctica docente. Tipos de registro. Encuestas y entrevistas. Análisis documental. Diferentes tipos de informes. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.



4.2. Práctica Profesional II

Aproximación a la institución educativa

A partir de la observación y registro de diferentes situaciones de la vida institucional en los niveles implicados, se abordarán los siguientes ejes de contenidos:

La identidad del estudiante-practicante. La biografía escolar. Las matrices de aprendizaje y su incidencia en los desempeños docentes. La institución escolar como parte del sistema educativo. La historia, los mandatos fundacionales, las transformaciones a través del tiempo de las instituciones del nivel implicado. Los órganos de participación docente y estudiantil en las instituciones. La diversidad de contextos sociales de las prácticas escolares. La educación sexual integral como política educativa transversal, su concreción en la institución educativa.

4.3. Práctica y Residencia Pedagógica I con las adolescencias.

El espacio prevé, inicialmente, asumir algunas prácticas de enseñanza en las instituciones conformadoras, para luego asumir el desarrollo de la enseñanza por períodos prolongados, a modo de residencia.

A lo largo de la residencia se trabajará sobre los siguientes ejes de contenidos:

El diseño y el desarrollo de la práctica con las adolescencias se llevarán a cabo en el marco del sistema educativo formal y también en ámbitos de educación popular donde se tematizan los saberes de la cultura corporales en articulación con otros temas transversales (ESI, Educación Ambiental, etc.). La organización del trabajo en las instituciones. Las características de los/as estudiantes y de los contextos, modalidades y orientaciones escolares. Análisis situacional. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión. La inclusión de la Educación Sexual Integral como propuesta transversal. Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. Selección de materiales de desarrollo curricular. El despliegue de las intervenciones docentes ante episodios de conflicto. El seguimiento y la evaluación de procesos y resultados. El proyecto institucional y los proyectos específicos. El trabajo en equipo con otros/as docentes. Convivencia y disciplina en la escuela. Relaciones de la escuela con la familia y la comunidad. Reflexión sobre la práctica y profesionalidad docente. La socialización laboral y la construcción de la identidad docente. Reconstrucción y sistematización del proceso formativo. El informe de prácticas y residencia.

En el caso de la Práctica y Residencia Pedagógica I con las adolescencias se incluirán observaciones, ayudantías en parejas pedagógicas y residencias individuales que se desarrollarán de acuerdo con las propuestas de docentes orientadores y posibilitará el desarrollo de distintos ejes de formación.

Se prevé que existan dos observaciones para cada espacio de prácticas y dos ayudantías en parejas pedagógicas. Posteriormente se irán asumiendo residencias individuales más prolongadas en el tiempo. Cuando se asuma el espacio de residencia, la pareja pedagógica debe hacer acciones de observación colaborativa con su compañero/a. Se destaca que las prácticas y residencias deben asumir experiencias en el sistema educativo y en espacios populares.

Constantemente, las prácticas y residencias dispondrán de encuentros entre estudiantes y docentes para planificar, revisar y evaluar de manera crítica reflexiva los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el trabajo de campo, a través de diversas estrategias, y en los talleres en la



Universidad, se abordarán los siguientes ejes de contenidos:

El currículum como instrumento político y regulador de la enseñanza. Niveles de definición curricular. Componentes del currículum. El currículum prescripto y el currículum vivido. Núcleos de aprendizaje prioritarios y diseño curricular jurisdiccional. La educación sexual integral como política educativa transversal, su concreción en la planificación. Diferentes tipos modalidades de planificación. Análisis crítico de las producciones editoriales disciplinarias.

4.4. Práctica y Residencia Pedagógica II con las infancias del nivel primario.

El Espacio prevé, inicialmente, asumir algunas prácticas de enseñanza y el desarrollo de las prácticas y residencias con las infancias del nivel primario, las que se llevarán a cabo en el marco del sistema educativo formal y también en ámbitos de educación popular donde se tematicen los saberes de la cultura corporal en articulación con otros temas transversales (ESI, Educación Ambiental, etc.), para luego asumir el desarrollo de la enseñanza por períodos prolongados a modo de residencia.

A lo largo de la residencia se trabajará sobre los siguientes ejes de contenidos:

El diseño y el desarrollo de la práctica pedagógica. La organización del trabajo en las instituciones. Las características de las/os estudiantes. Análisis situacional de los contextos socioculturales. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión. Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. Selección de materiales de desarrollo curricular. El despliegue de las intervenciones docentes ante episodios de conflicto. El seguimiento y la evaluación de procesos y resultados. Reflexión sobre la práctica y profesionalidad docente. Reconstrucción y sistematización del proceso formativo. El informe de prácticas y residencia.

En el caso de la Práctica y Residencia Pedagógica II con las infancias del nivel primario se incluirán observaciones, ayudantías en parejas pedagógicas y residencias individuales que se desarrollarán de acuerdo con las propuestas de docentes orientadores y posibilitará el desarrollo de distintos ejes de formación.

Se prevé que existan dos observaciones para cada espacio de prácticas y dos ayudantías en parejas pedagógicas. Posteriormente se irán asumiendo residencias individuales más prolongadas en el tiempo. Cuando se asuma el espacio de residencia, la pareja pedagógica debe hacer acciones de observación colaborativa con su compañero/a. Se destaca que las prácticas y residencias deben asumir experiencias en el sistema educativo como en espacios populares.

Constantemente las prácticas y residencias dispondrán de encuentros entre estudiantes y docentes para planificar, revisar y evaluar de manera crítica reflexiva los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el trabajo de campo, a través de diversas estrategias, y en los talleres en la Universidad se abordarán los siguientes ejes de contenidos:

El currículum como instrumento político y regulador de la enseñanza. Niveles de definición curricular. Componentes del currículum. El currículum prescripto y el currículum vivido. Núcleos de aprendizaje prioritarios y diseño curricular jurisdiccional. La educación sexual integral como política educativa transversal, su concreción en la planificación. Diferentes tipos modalidades de planificación. Análisis crítico de las producciones editoriales disciplinarias.



4.5. Práctica y Residencia Pedagógica III con las infancias del nivel inicial.

El Espacio prevé, inicialmente, asumir algunas prácticas de enseñanza y el desarrollo de la práctica con las infancias del nivel inicial las cuales se llevarán a cabo en el marco del sistema educativo formal y también en ámbitos de educación popular donde se tematicen los saberes de la cultura corporales en articulación con otros temas transversales (ESI, Educación Ambiental, etc.) para luego asumir el desarrollo de la enseñanza por períodos prolongados a modo de residencia.

A lo largo de la residencia se trabajará sobre los siguientes ejes de contenidos:

El diseño y el desarrollo de la práctica pedagógica. La organización del trabajo en las instituciones. Las características de las/os estudiantes. Análisis situacional de los contextos socioculturales. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión. Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. Selección de materiales de desarrollo curricular. El despliegue de las intervenciones docentes ante episodios de conflicto. El seguimiento y la evaluación de procesos y resultados. Reflexión sobre la práctica y profesionalidad docente. Reconstrucción y sistematización del proceso formativo. El informe de prácticas y residencia.

En el caso de la Práctica y Residencia Pedagógica III con las infancias del nivel inicial se incluirán observaciones, ayudantías en parejas pedagógicas y residencias individuales que se desarrollarán de acuerdo con las propuestas de docentes orientadores y posibilitará el desarrollo de distintos ejes de formación.

Se prevé que existan dos observaciones para cada espacio de prácticas y 2 ayudantías en parejas pedagógicas. Posteriormente se irán asumiendo residencias individuales más prolongadas en el tiempo. Cuando se asuma el espacio de residencia, la pareja pedagógica debe hacer acciones de observación colaborativa con su compañero/a. Se destaca que las prácticas y residencias deben asumir experiencias en el sistema educativo como en espacios populares.

Constantemente las prácticas y residencias dispondrán de encuentros entre estudiantes y docentes para planificar, revisar y evaluar de manera crítica reflexiva los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el trabajo de campo, a través de diversas estrategias, y en los talleres en la Universidad se abordarán los siguientes ejes de contenidos:

El currículum como instrumento político y regulador de la enseñanza. Niveles de definición curricular. Componentes del currículum. El currículum prescripto y el currículum vivido. Núcleos de aprendizaje prioritarios y diseño curricular jurisdiccional. La educación sexual integral como política educativa transversal, su concreción en la planificación. Diferentes tipos modalidades de planificación. Análisis crítico de las producciones editoriales disciplinares.

V - SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de Evaluación de la carrera se ajusta a lo prescripto en el Régimen Académico de la Universidad.



VI. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES *

Campo de la Formación Disciplinar Específica

Asignaturas	Para cursar hay que haber regularizada:
1.1. Prácticas corporales expresivas	Sin correlativa
1.2. Teorías del cuerpo y las prácticas corporales	Sin correlativa
1.3. Educación Física y Tecnologías	Sin correlativa
1.4. Cultura corporal en las infancias	Sin correlativa
1.5. Teorías y prácticas del juego	Sin correlativa
1.6. Derechos y Educación Física	Sin correlativa
1.7. Cultura corporal en las adolescencias	Sin correlativa
1.8. Prácticas gimnásticas I	1.1. Prácticas corporales expresivas
1.9. Educación sexual integral con perspectiva de género	Sin correlativa
1.10. Prácticas de nado	Sin correlativa
1.11. Historia de la Educación Física	Sin correlativa
1.12. Enseñanza de los juegos deportivos I	1.5. Teorías y prácticas del juego
1.13. Cultura corporal en las adultezes	Sin correlativa
1.14. Prácticas recreacionales comunitarias	Sin correlativa
1.15. Teoría de la Educación Física	1.2. Teorías del cuerpo y las prácticas corporales
1.16. Principios y métodos de entrenamiento saludable	Sin correlativa
1.17. Enseñanza de los juegos deportivos II	1.12. Enseñanza de los juegos deportivos I
1.18. Prácticas acuáticas	Sin correlativa
1.19. Prácticas corporales en ambientes naturales	Sin correlativa
1.20. Prácticas corporales y discapacidades	Sin correlativa
1.21. Prácticas gimnásticas II	1.8. Prácticas gimnásticas I
1.22. Metodología de investigación	1.15. Teoría de la Educación Física
1.23. Diseño y gestión de proyectos comunitarios	Sin correlativa
1.24. Diseño y gestión de prácticas corporales en ambientes naturales	1.19. Prácticas corporales en ambientes naturales
1.25. Comunicación, lenguajes y cultura.	Sin correlativa
1.26. Seminario de Investigaciones en Educación Física	1.22. Metodología de investigación



Campo de la Formación General

Asignaturas	Para cursar hay que tener regularizada:
2.1. Mundo Moderno I	Sin correlativa
2.2. Mundo Moderno II	2.1. Mundo moderno I
2.3. Seminario tipo I	2.2. Mundo Moderno II
2.4. Seminario tipo II	Sin correlativa
2.5. Seminario tipo III	Sin correlativa

Campo de la Formación Pedagógica

Asignaturas	Para cursar hay que tener regularizada:
3.1. Pedagogía	Sin correlativa
3.2. Currículum y Evaluación	Sin correlativa
3.3. Historia de la Educación	Sin correlativa
3.4. Didáctica General	Sin correlativa
3.5. Política Educativa	Sin correlativa
3.6 Psicología de la Educación	Sin correlativa
3.7. Sociología de la Educación	3.5. Política Educativa

Campo de la Formación para la Práctica Profesional Docente

Asignaturas	Para cursar hay que tener regularizada:
4.1. Práctica Profesional I	Sin correlativa
4.2. Práctica Profesional II	4.1. Práctica Profesional I
4.3. Práctica Profesional y Residencia Pedagógica I	4.2. Práctica Profesional II 1.2. Cultura corporal en las adolescencias
4.4. Práctica Profesional y Residencia Pedagógica II	4.3. Práctica y Residencia I 1.1. Cultura corporal en las infancias
4.5. Práctica Profesional y Residencia Pedagógica III	4.4. Práctica Profesional y Residencia Pedagógica II 1.1. Cultura corporal en las infancias

*** CORRELATIVIDAD:** asignatura/s cursada en condición de REGULAR para cursar y asignatura/s en condición APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.